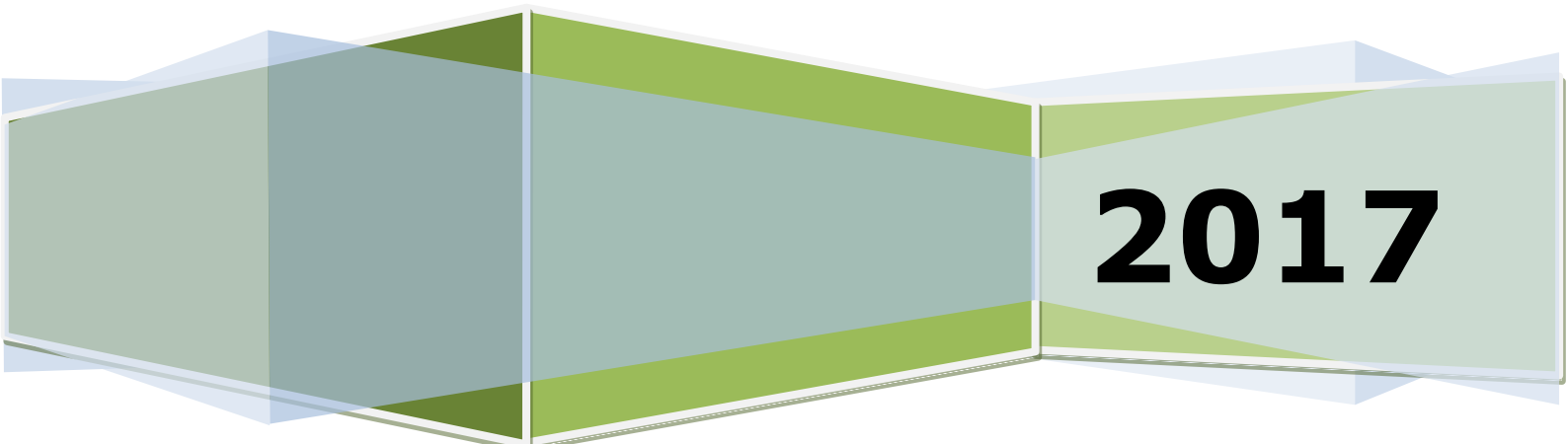


Informe Ambiental Anual

**Ministerio de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable**

Provincia del Chubut



2017



MINISTERIO de AMBIENTE
y control del desarrollo sustentable

chubut
GOBIERNO

**Superando
límites**

*"Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado,
apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas
satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las
generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo..."*

CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA

Artículo 41

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT Año 2017

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE**

- PROVINCIA DEL CHUBUT -

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
Lic. Ignacio Agulleiro

DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORIA LEGAL
Dr. José Manuel Pendón

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
Sr. Sergio Carrasco

DIRECCIÓN DE PERSONAL
Dra. Vanina Liberati

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
Ing. Mariana Vega

DIRECCIÓN GRAL. EVALUACIÓN AMBIENTAL
Geol. Juan Francisco Arens
DIRECCIÓN DE EVALUACION DE PROYECTOS
Ing. Ana Marino

DIRECCIÓN GRAL. DE GESTION AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL
Sr. Maximiliano Iturra
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS AMBIENTALES
Lic. Marta Machado
DIRECCIÓN DE REGISTROS Y SIST. DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tec. Natalia Pastrian
DIRECCIÓN DE LABORATORIO
Bioq. Pablo Barba Williams

SUBSECRETARIA DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL

DIRECCIÓN GRAL. COMARCA VIRCH-PLA. VALDES
Abog. Carolina Ponce Correa
DIRECC. DE CONTROL OPERATIVO AMBIENTAL
Lic. Esteban Pérez Parry

DIRECCIÓN GRAL. COMARCA SENGUER-SAN JORGE
Sr. Roberto Jure
DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO AMBIENTAL
Lic. Julia Pérez Krenek
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL DE HIDROCARBUROS
Sr. Nicolás Coluccio

DELEGACIÓN TREVELIN
Tec. Gustavo Albino

OFICINA PUERTO MADRYN

ÍNDICE

Dirección General de Asesoría Legal y Normativa Ambiental	5
Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental	5
Dirección General Comarca Senguer – San Jorge	5
Dirección General Comarca VIRCh-Valdés, Meseta Central y Los Andes.	5
Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.....	6
Dirección General de Evaluación Ambiental.....	6
Dirección General de Gestión Ambiental	8
• Dirección de Educación y Comunicación Ambiental	10
• Dirección de Registro y Sistema de Información Ambiental	13
• Dirección de Laboratorio:	14
• Dirección de Programas Ambientales	15
Unidad Técnica Provincial para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (UTP-GIRSU).....	16
Sistema de Recepción de Denuncias Ambientales.....	17
DATOS AMBIENTALES 2017	18
Inspecciones.....	18
Denuncias Ambientales (Web / telefónicas)	21
Estudios de Evaluación Ambiental.....	23
Muestreos	26
Registros Provinciales	32
Educación y Comunicación Ambiental.....	33
Comunicación Institucional	34

Recopilación de la información, diseño y edición:

Lic. María José Esteves

(DRySIA – DGGA – SGAYDS – MAYCDS)

Dirección General de Asesoría Legal y Normativa Ambiental

En el marco de las competencias de la Dirección General de

Asesoría Legal y Normativa Ambiental, dependiente de la secretaría privada del Ministro, se ha prestado asesoramiento a las autoridades del Ministerio, elaborando los informes y dictámenes correspondientes.

Se ha tomado intervención en los recursos administrativos cuya resolución corresponde al Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, como así también en el tratamiento y resolución de procedimientos y trámites diversos, entre ellos la firma de convenios con otros organismos nacionales e internacionales y la celebración de contratos.

Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental

De esta subsecretaría dependen la Dirección General Comarca Senguer San Jorge y la Dirección General Comarca VIRCh Valdés, Meseta Central y los Andes.

Dirección General Comarca Senguer – San Jorge

La Dirección General de la Comarca Senguer-San Jorge, dependiente de la Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental posee dos direcciones a su cargo. La Dirección de Control Operativo Ambiental, que se ocupa de tareas de control a fin de verificar la adecuada gestión en el manejo, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos especiales, industriales y peligrosos; y la Dirección de Control Ambiental de Hidrocarburos, que controla instalaciones mayores para verificar la gestión de residuos petroleros.



Durante el año 2017, se han evaluado y aprobado 104 Informes particulares de Pozos petroleros, de un total de 139 informes ingresados desde julio de 2017; se han evaluado 37 Auditorías Ambientales de la Industria Petrolera y se han emitido 98 certificados ambientales anuales referentes al registro provincial de generadores y operadores de residuos peligrosos.

Dirección General Comarca VIRCh-Valdés, Meseta Central y Los Andes.

La Dirección General Comarca VIRCh - Península Valdés - Meseta Central y Los Andes, y la Dirección de Control Operativo Ambiental de ésta dependencia, forman parte del equipo de trabajo de la Subsecretaría de Control y Regulación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. Las mismas tienen como función principal el control de la gestión ambiental de las industrias que se emplazan en esta jurisdicción provincial. El área de cobertura abarca el Valle

Inferior del Río Chubut (VIRCh), Pto. Madryn y Península Valdés, las localidades de la Meseta Central y la Comarca Andina. Desde éste Organismo se controla la gestión ambiental de los efluentes, emisiones y residuos (sólidos y peligrosos) de los establecimientos industriales y de servicios en dichas Comarcas.

La inspección es el principal elemento de control que se ejerce sobre las industrias. A partir de éstas puede conocerse el estado de situación de las mismas, así como introducirse en la gestión ambiental de cada establecimiento, detectando aciertos y errores con la finalidad de mejorar aquello deficiente, potenciar los aspectos positivos y corregir las actividades inadecuadas y nocivas para el medio. Los rubros objeto de inspección periódica corresponden a lubricatorios, estaciones de servicio, hospitales públicos y clínicas privadas, mataderos, pesqueras, lavaderos de lana, empresas textiles, usinas, obradores, empresas de construcción, empresas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, fábrica de aluminio, entre otras.



Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

De ésta subsecretaría dependen la Dirección General de Evaluación Ambiental, la Dirección General de Gestión Ambiental y la Unidad Técnica Provincial para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (UTP-GIRSU).

Dirección General de Evaluación Ambiental



La Dirección General de Evaluación Ambiental (DGEA), dependiente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable (SGAyDS), realiza el proceso técnico-administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, en el marco de la Ley XI N° 35 y Decreto Reglamentario 185/09. En su ámbito se evalúan la totalidad de los proyectos, previa su ejecución, en el ámbito de la provincia del Chubut.

En ese sentido, de acuerdo a la envergadura del proyecto, se evalúan distintos tipos de Estudios, a saber: Descripciones Ambientales del Proyecto (DAP), Informes Ambientales de Proyectos (IAP), Estudios de Impacto Ambiental (EsIA). Tanto el IAP como el EsIA involucran participación ciudadana en la modalidad "Consulta Pública" y "Audiencia Pública" respectivamente. La DGEA es la encargada de llevar adelante estos mecanismos de participación.

La totalidad de los procesos administrativos que se llevan adelante en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, pueden ser consultados en el la pag web de

Procedimiento EIA en la página web del MAgCDS (<http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/ambiente/procedimiento-eia/>)

En otro sentido, la DGEA lleva adelante un plan de inspecciones y auditorías ambientales en el territorio provincial. Involucran diferentes tipos de proyectos y actividades. Muchas de las mismas se llevan adelante en la comarca de la meseta central, en establecimientos rurales, como tareas de control a la actividad minera en sus diferentes etapas.

Por otra parte se realiza un seguimiento de las obras viales, hídricas, eólicas, saneamiento, etc. que se llevan adelante en la actualidad.

En el transcurso del año 2017 se realizaron importantes acciones, vinculadas principalmente con la elaboración de nuevas herramientas legales, caracterización ambiental de sitios, capacitación y gestión ambiental:

- Legislación:

- Resolución N° 37: El equipo técnico de la DGEA estuvo trabajando de manera coordinada, conjuntamente con el Lic. Gonzalo Herrera especialista en Ornitología, para la redacción de una herramienta legal como es la Resolución N° 37/17, que marca los lineamientos para los estudios de línea de base de fauna voladora, establece una metodología de muestreo y frecuencia de monitoreo



- para conocer el impacto de los parques eólicos sobre la fauna voladora, principalmente sobre aves y murciélagos. En ese sentido, la provincia del Chubut es la primera que establece lineamientos claros, en consonancia con otros países y con organismos internacionales, para el monitoreo y de esa manera, contar con una base de datos y estadísticas sobre las principales especies que colisionan con los aerogeneradores de los parques eólicos.
- Ley de Litoral Marítimo: Desde la DGEA se estuvo trabajando en el proyecto de ley de Litoral Marítimo, para la cual se cuenta con el borrador definitivo para la elevación a la Legislatura. La misma es una herramienta para la regulación y protección del espacio costero, la cual incorpora el manejo integral costero como herramienta de gestión del litoral marítimo.

- Gestión Ambiental

- Manejo Integral Costero: La DGEA forma parte de la Plan Federal de Manejo Integral Costero, sobre lo que se está trabajando activamente, mediante la realización de talleres conjuntamente con el Ministerio de Ambiente de la Nación, para realizar una zonificación costera que permita identificar la vulnerabilidad y el riesgo asociado al cambio climático, que conlleva al aumento del nivel medio del mar, la elevación de la temperatura y la acidificación.

- Monitoreo de aguas en la cuenca del Senguer: Se ha presentado un proyecto y se ha firmado un convenio de cooperación para la realización de un monitoreo de aguas superficiales y subterráneas de la cuenca del Senguer desde las nacientes del Río Senguer, hasta su desembocadura, por el periodo de tres (3) años.
- Diagnóstico ambiental del sistema de tratamiento del Parque Industrial de Trelew (PIT): La DGEA en conjunto con la DCOA y la Dirección de Laboratorio elaboraron un informe de diagnóstico ambiental, para el cual se realizaron inspecciones a las industrias, toma de muestras en algunas plantas y dentro del sistema de tratamiento y disposición final (CORFO), con la finalidad de conocer el estado de situación actual de todo el sistema, a fin de realizar recomendaciones y propuestas de mejora. En ese sentido se elaboró un documento base y un plan de acción.
- Encuentro regional sobre gestión de riesgos vinculados al cambio climático en zonas costeras: experiencias y prioridades de trabajo para los próximos años.



El Director General de Evaluación Ambiental participo del taller que fue organizado por la Cooperación Española, en la ciudad de La Antigua, Guatemala durante los días 12 y 13 de diciembre de 2017. Del mismo participaron 22 países de América Latina y El Caribe con presencia de litoral marítimo. La realización del encuentro tuvo la finalidad de intercambiar distintas experiencias, puntos de vista y grado de avance, respecto a medidas adaptativas al cambio climático en zonas costeras. El Encuentro permitió identificar necesidades de conocimiento entre los países costeros de América Latina y el Caribe a partir de sus propias experiencias para definir de forma conjunta el estado de situación sobre los riesgos vinculados al cambio climático en zonas costeras.

Dirección General de Gestión Ambiental

La Dirección General de Gestión Ambiental (DGGA), depende de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable (SGAyDS), y tiene a su cargo la Dirección de Educación y Comunicación Ambiental (DEyCA), la Dirección de Registro e Información Ambiental (DReIA), la Dirección de Laboratorio (DL) y la Dirección de Programas Ambientales (DPA). Ha desarrollado diversas actividades en forma conjunta con diferentes entidades además de la supervisión de las acciones de las direcciones a su cargo.

La **Delegación de Trevelin**, depende también de esta Dirección General, y entre las acciones que realizó este año se pueden nombrar las siguientes:

- Participación en las fiestas populares de la zona, como la del Salmón del pacífico, trabajando en la gestión de los residuos, en la fiesta del bosque con un stand y punto limpio; en la feria del libro, compartiendo stand con la Secretaría de Ambiente y Producción en la Localidad de Trevelin.



- Se trabajó en Jornadas con los abuelos de Trevelin y en el taller de reciclado que realizó el Servicio de Protección de Derechos de Trevelin.
- Se capacitaron operarios de la PTRSU de Tecka y de Gobernador Costa,
- Se participó en reuniones del

municipio de Gaiman, Esquel, Trevelin, y El Hoyo para mejorar la gestión de los residuos y tratar otros temas ambientales de interés para cada localidad,

- Se asistió a la Jornada en el marco de revisión y compromiso a futuro de la Reserva de la Biósfera Andino Patagónica,
- Se participó en la definición de agendas con los intendentes de la Comarca Andina.
- Se celebró la semana del ambiente con un punto limpio en la localidad de Cholila,
- Se participó de la reunión en Esquel con productores rurales para debatir la importancia de avanzar en tecnologías para cuidar el agua dulce destinada al riego,
- Se realizaron estudios de residuos en la localidades de Cholila, Epuén, El Hoyo, Lago Puelo y El Maitén,
- Se participó de la reunión en la ciudad de Esquel por la implementación del Programa Nacional de compactación de vehículos,
- Se participó de la capacitación Ambiental para PARS en la Localidad de Cholila,
- Se participó de las reuniones de los Comité de Cuencas del Río Futaleufú en la Localidad de Trevelin, del Río Corcovado en la localidad de Corcovado y del Comité de Cuencas de Lago Puelo,
- Se participó de la reunión en Paso del Sapo con el Delegado Comunal Víctor Candía, vecinos de la Localidad y Américo Austin delegado del Ministerio de Turismo en la Cordillera, acordando acciones ambientales y turísticas en la región.
- Se colaboró en los diferentes eventos en los que se participó entregando Tachos de residuos, herramientas para mejorar el trabajo en la separación de residuos.



- Se participó en el monitoreo de cuerpos de agua en la cordillera, en las tareas de control en Hidroeléctrica Futaleufú en conjunto con la Dirección de Residuos Peligrosos del Ministerio de Ambiente de la Nación,
- Se participó en las acciones de fortalecimiento del Plan de Control y Monitoreo del Alga Didymo entregando en la Localidad de Río Pico una Hidrolavadora e insumos, además en las Localidades de Gualjaina y Atilio Viglione insumos para puestos de autodesinfección.

• **Dirección de Educación y Comunicación Ambiental**

La Dirección de Educación y Comunicación Ambiental, creada en 2012, tiene como principal objetivo llevar adelante y cumplir con el Plan de Educación Ambiental Permanente contenido en el Decreto N° 350/12. En dicho instrumento, se establecen los alcances de los dos programas que estructuran las acciones de EA en la provincia: el Programa de EA Formal, destinado a acciones en el sistema educativo formal, y el Programa de EA No Formal, destinado a acciones no formales o informales de educación ambiental en diversos contextos.

Además, el área desarrolla las acciones de comunicación y prensa institucional de la cartera ambiental, utilizando diversos medios y formatos para la difusión de la gestión.

En este contexto, el año 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- Entre las acciones de Educación Ambiental Formal se coordinó y participó de las siguientes capacitaciones docentes:
 - “Jornada de actualización docente sobre la cultura del agua”, en conjunto con el Instituto Provincial del Agua.
 - Jornadas de Educación Ambiental en conjunto con el Ministerio de Educación, con el objetivo de fomentar valores de solidaridad, tolerancia, preservación y cuidado del ambiente.
 - Capacitación docente de nivel primario “Educación, valoración y preservación de los recursos naturales”, en conjunto con la Global Penguin Society.
 - Jornada de capacitación docente de nivel secundario “Energía y Residuos, consumos eficientes y hábitos sustentables” en conjunto con la Dirección Provincial de Promoción de las Energías Renovables.
- Entre las acciones de Educación Ambiental no Formal se pueden enumerar:
 - Organización y Coordinación de Jornadas/Talleres/Cursos:
 - Capacitación a 12 promotores ambientales de la Municipalidad de Puerto Madryn sobre Energías Renovables.



- Capacitación a profesionales en la Universidad del Chubut "Ciclo de charlas por el ambiente", en los que se debatían temas ambientales de interés para la comunidad.
- Taller de capacitación para los Municipios sobre Inventario de Gases de efecto Invernadero en conjunto con la Dirección Nacional de Cambio Climático.
- "I Jornadas Provinciales de Energías Alternativas" en conjunto con la Municipalidad de Puerto Madryn.
- Taller de capacitación para los Municipios sobre el Programa Nacional de Compactación de vehículos secuestrados y abandonados, en conjunto con el Ministerio de Seguridad de la Nación.
- Se realizaron 3 Jornadas de capacitación durante el año sobre la implementación del Protocolo de Nagoya dirigida a profesionales de INTA, Producción, CORFO, CENPAT-CONICET, Ambiente y municipios



- Fortalecimiento Institucional. Con el como objetivo principal fortalecer la gestión Integral de residuos sólidos urbanos y la generación de compostaje en los municipios.
 - Capacitación sobre Gestión de Residuos y compostaje a personal de Ambiente de la Municipalidad de Rio Pico y Puerto Pirámides.
 - Acuerdo con los promotores ambientales de Gaiman para realizar acciones conjuntas en la gestión de los residuos sólidos urbanos.
 - Colaboración con la Municipalidad de Lago Puelo, en el programa "Guardianes del Ambiente", que apunta a trabajar sobre las 3R.
 - Elaboración de un Mural Ambiental sobre la vida marina, en las instalaciones de AQUAVIDA en Playa Unión
 - Talleres debate sobre la Ley Nacional de Educación Ambiental en Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, con docentes universitarios, ONG'S, estudiantes, Municipios y privados.
 - Talleres de reutilización de residuos para la comunidad. Se realizó taller de reutilización de residuos con niños del Comedor Ruca Cumelen de la ciudad de Rawson; en Centro de Ancianos "Pedro Dettori", de la ciudad de Trelew; en Escuela "Don Bosco" de Rawson; en Escuela N° 202 de Rawson, con el armado de un libro que muestre la importancia del cuidado del ambiente y la gestión de los residuos.



- Participación, colaboración y ejecución de programas/proyectos.
 - Programa de Promotores Ambientales Regionales para la EA Comunitaria (P.A.R.S.) Se continuó con el objetivo de promover la concientización ambiental en localidades seleccionadas de la provincia. Se implementó el programa en 29 localidades de la provincia y se realizaron diferentes capacitaciones sobre Ecología, ambiente, Gestión de Residuos Sólidos urbanos, Conservación de la Biodiversidad y compostaje para los promotores que lo fueron solicitando. Se realizó el "I Encuentro Provincial de Promotores Ambientales" en la localidad de Cholila, en conjunto con la Asociación Amigos de la Patagonia.
 - Programa "La escuela se Planta frente al cambio climático". Este programa se ejecutará a través del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Educación de la Nación, para el cual la provincial del Chubut elaboró el proyecto provincial con la participación de 21 escuelas y 15 localidades, en las que se trabajara sobre la plantación de nativas y el fortalecimiento de viveros municipales/escolares.
 - Participación en Encuentro Regional de educación ambiental organizado por COFEMA, para regionalizar las problemáticas del tema.
 - Participación en reunión de la comisión de educación ambiental de COFEMA, para construir la estrategia nacional de educación ambiental.
 - Participación en "II Encuentro Nacional de Educación Ambiental", con el objetivo de fortalecer las políticas públicas y armadas del documento final de la estrategia nacional 2018.
- Participación en eventos.
 - Se participó con un stand y entrega de bolsas de friselina, bolsas de residuos para el auto, folletería, en evento de Polo Club Trelew
 - Se participó con entrega de folletería y la presencia del punto limpio móvil, en maratón organizada por la Base Aeronaval Almirante Zar
 - Taller realizado en conjunto con INTA, del proyecto "Aplicando métodos de agricultura natural"
 - Participación en la Feria del Libro de la Escuela N° 167, en la que se trabajó sobre la estimulación y la conciencia sobre la importancia de preservar el recurso agua.
 - Participación en evento organizado por la Municipalidad de Trelew, en la Escuela N° 220 – Jornada educativo ambiental "Jugando aprendo", en el marco del Día Internacional del Ambiente.



➤ Entre las acciones de comunicación se pueden enumerar:

- La producción y desarrollo de la columna radial “Multiespacio Ambiente”, por segundo año continuado, emitido en vivo todos los miércoles por FM Libre, 103.5 Mhz. Se grabaron 36 columnas sobre diferentes temáticas ambientales.
- Participación en mesas interinstitucionales (Ambiente, Pesca, Salud, Producción y Turismo).
- Se consolidó el armado del Comité Provincial de Prevención y Control de Marea Roja.
- Se fortaleció la comunicación de temas ambientales dentro de las diferentes áreas del Ministerio, por medio del resumen de noticias ambientales que se arma a diario con la información que publican los diferentes medios masivos de comunicación.
- Uso de las redes sociales (Facebook y twitter) para optimizar la comunicación ambiental con la comunidad. El objetivo no solo es informar sobre acciones del Ministerio, sino que se comparte las novedades de otros organismos provinciales. Respecto a Facebook número anual de veces que las publicaciones se vieron en la sección de noticias, información instantánea, o en visitas a la página fue de 223665; Por su lado en Twitter el número de impresiones fue de 528600.



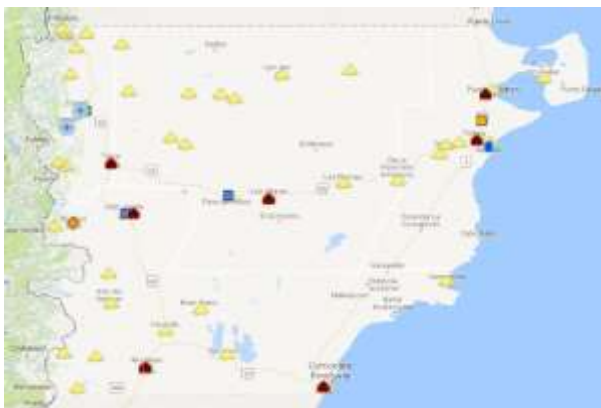
• **Dirección de Registro y Sistema de Información Ambiental**

La DRySIA depende de la Dirección General de Gestión Ambiental, lleva a cabo las tareas administrativas correspondientes para la inscripción y renovación de todas las personas físicas y jurídicas de los distintos registros ambientales, de ésta manera se mantiene la base de datos permanentemente actualizada y publicada en la página web del MAyCDS para la consulta pública.

- Registro Pcial. de Laboratorios de Servicios Analíticos Ambientales.
- Registro Pcial. de Prestadores de Consultoría Ambiental.
- Registro Pcial. de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas.
- Registro Pcial. de Consultores de la Actividad Minera.
- Registro Pcial. de Gestión Ambiental de la Actividad Petrolera.
- Registro Pcial. de Residuos Petroleros.
- Registro Pcial. de Tecnologías del Petróleo.
- Registro Pcial. de ONGs.
- Registro Pcial. de Empresas Proveedoras de Bolsas Degradables y/o Biodegradables.

Durante este año se trabajaron en las siguientes acciones:

- Se actualizaron las bases de datos a el formato Excel de los Registros Provinciales, que se encuentran publicados en la Página Web Oficial del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, con el fin de que el usuario tenga una mayor interacción con la información que se encuentra publicada, este nuevo formato permite utilizar filtros en los diferentes campos de interés.
- A partir de la información brindada por distintas áreas del Ministerio, UTPGIRSU, Dirección General de Evaluación Ambiental, Dirección General Comarca VIRCH-PVyMC y Dirección Comarca Senguer San Jorge, se actualizaron los Mapas Ambientales de la Provincia de las siguientes temáticas: GIRSU, Actividad Minera (Prospección, Exploración y Explotación), Parques Eólicos, Antenas y Estaciones de Servicios.
- Se registraron todos los datos correspondientes a los Protocolos del año 2017 del Laboratorio del Ministerio de Ambiente, y se generó a su vez un archivo donde se encuentra ordenada la información de un mismo punto en los diferentes muestreos. A partir de estos datos registrados se generaron mapas asociados a ésta información, donde se ubicaron cada uno de los puntos donde se tomaron las muestras, y como información en cada punto los resultados de los análisis realizados. Los mapas generados son los que corresponden a las siguientes temáticas: Muestreos Corteros (En Playas de Península Valdés, Puerto Pirámides, Puerto Madryn, Playa Unión, Playa Magagna, Comodoro Rivadavia, Rada Tilly), Muestreos en canales de riego VIRCH, Monitoreos de Efluentes, Agua Superficial Monitoreo Río Chubut, Agua Superficial en la Cuenca del Senguer, Aguas Subterráneas y detección de la especie *Didymosphenia geminata*.
- Junto con las áreas de Control Operativo Ambiental del Ministerio, la Dirección General de Comarca VIRCH-PV,MCyLA y la Dirección General Comarca Senguer San Jorge, se trabajó en la creación del Registro Provincial de Vendedores de Acumuladores Eléctricos, materializado mediante Resolución N° 107/17 MAYCDS.
- Se participó junto con la Dirección General de Evaluación Ambiental en el Curso de extensión "Evaluación de Impacto Ambiental: Metodología y Procedimientos", dictado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco -Facultad de Ciencias Naturales- Sede Trelew.



- **Dirección de Laboratorio:**

La Dirección de Laboratorio depende de la Dirección General de Gestión Ambiental. Desde esta dependencia, se lleva adelante anualmente diferentes monitoreos:

- Monitoreo Costero en Agua de Mar, para la prevención y control de la contaminación costera en época de primavera y verano, en las zonas costeras urbanizadas, donde la actividad en la playa es principalmente recreativa. Abarca las playas de Península Valdés: Punta Gales, Pardelas, Villarino, Larralde y las de las localidades de Puerto Pirámides, Puerto Madryn, Playa Unión, Camarones, Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. Se toman muestras y se realizan ensayos bacteriológicos en forma periódica.
- Monitoreo de las Cuenca hídricas, con el objetivo de determinar la calidad de agua superficial natural de la Provincia del Chubut. Se cubren las siguientes cuencas: del Río Chubut, del Azul, Andina y Senguer Golfo San Jorge. Consiste en tomar las muestras de los puntos históricos que lleva adelante la Dirección de Laboratorio y realizar los ensayos físico-químicos y bacteriológicos.
- Monitoreo de Fluoruros (F-), en forma interrumpida se está midiendo fluoruro gaseoso en la red de monitoreo anual que tiene el MAYCDS.



- **Dirección de Programas Ambientales**

La Dirección de Programas Ambientales, depende de la Dirección General de Gestión Ambiental. Desarrolla acciones de gestión enmarcadas en los programas ambientales que a continuación se detallan con el objetivo de que los mismos puedan desarrollarse normalmente y actualizarse en forma periódica.

- Relevamiento situación de basurales a cielo abierto de los siguientes Municipios: Gaiman, Trelew, Dolavon, 28 de Julio y Rawson.
- Organización de reuniones con los municipios mencionados para coordinar acciones conjuntas.
- Colaboración en modelo de ordenanza de higiene urbana y gestión de residuos sólidos urbanos
- Elaboración de actas acuerdo para cierre definitivo de basurales a cielo abierto.
- Elaboración de actas acuerdo para prohibición de enterramiento de vísceras en los principales mataderos de la zona.
- Residuos Pesqueros,



coordinación en reuniones, elaboración de convenios y asesoramiento en próximas acciones.

- Didymo: campaña de muestreos en toda la zona cordillerana.
- Entrega de materiales e insumos para puestos de bioseguridad. (Corcovado, Rio Pico y El Hoyo)
- Organización de taller de zonificación en conjunto con la CTR (Bs As - Esquel).

Unidad Técnica Provincial para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (UTP-GIRSU)

La UTP-GIRSU depende de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable (SGAyDS). Durante el año 2017 ha realizado las siguientes acciones:

- Participación en el primer taller de "SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE INCENDIO DE PASTIZALES NATURALES"
- Realización de un cuarteo de residuos en el municipio de Pto. Pirámide.
- Relevamiento de la planta de separación y transferencia del municipio de Rio Pico para su futura puesta en marcha.
- Colaboración con CORFO y la municipalidad de Trelew para la plantación de 200 plantines de eucaliptus en la entrada al predio GIRSU del mismo municipio.
- Colaboración con el IPV en el asesoramiento para lograr un uso eficiente/responsable del agua en viviendas.
- Colaboración con el consorcio GIRSU VIRCH VALDÉS en la evaluación de las consultorías seleccionadas por el DAMI I.
- Participación del primer taller del DAMI II
- Colaboración con el INTA y el CONSORCIO VIRCH VALDES para la plantación de especies autóctonas en el predio contiguo al relleno sanitario de torre omega.
- Colaboración con el INTA en el cálculo del potencial de biogás generado por RSU para balance energético derivado de biomasa a partir de la aplicación de la metodología WISDOM para la provincia del Chubut.



Sistema de Recepción de Denuncias Ambientales

El sistema de recepción de denuncias ambientales, es un sistema por medio del cual cualquier persona puede realizar su reclamo. Tiene diferentes caminos de viabilidad: personalmente en las oficinas del MArCDS, por teléfono, por medio de la web (<http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/ambiente/denuncia-ambiental-2/>)

Una vez recibido el reclamo, es derivado rápidamente al área correspondiente para su pronta respuesta.

El objetivo de éste sistema es facilitar la comunicación entre el MArCDS y los vecinos y turistas que detecten alguna situación que pueda dañar nuestro ambiente.

The image shows a web form titled 'Formulario de Denuncia Ambiental' from the 'Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable'. The form includes fields for 'Apellido y Nombre', 'Apellido', 'Apellido de la madre', 'Fecha de nacimiento', 'Domicilio', 'Teléfono', and 'Correo electrónico'. Below these fields is a section for 'Descripción de la denuncia' with a text area and a 'Enviar' button. The header of the form features a banner with the text 'MINISTERIO de AMBIENTE y CONTROL del DESARROLLO SUSTENTABLE' and a collage of environmental images.

DATOS AMBIENTALES 2017

Se presentan a continuación los resultados de las diferentes acciones y gestiones que realizó el MAYCDS durante el año 2017.

Inspecciones

Fuente de información: Dirección General Comarca VIRCh Península Valdés, Meseta Central y los Andes - Dirección General Comarca Senguer-San Jorge, Dirección General de Evaluación Ambiental.

En el gráfico 1 se puede observar el número de inspecciones mensuales realizadas en todo el territorio provincial. Teniendo un promedio de 45 inspecciones por mes. El gráfico 2 muestra las inspecciones totales por año, registrándose una disminución del 26% respecto al año anterior.



Gráfico 1

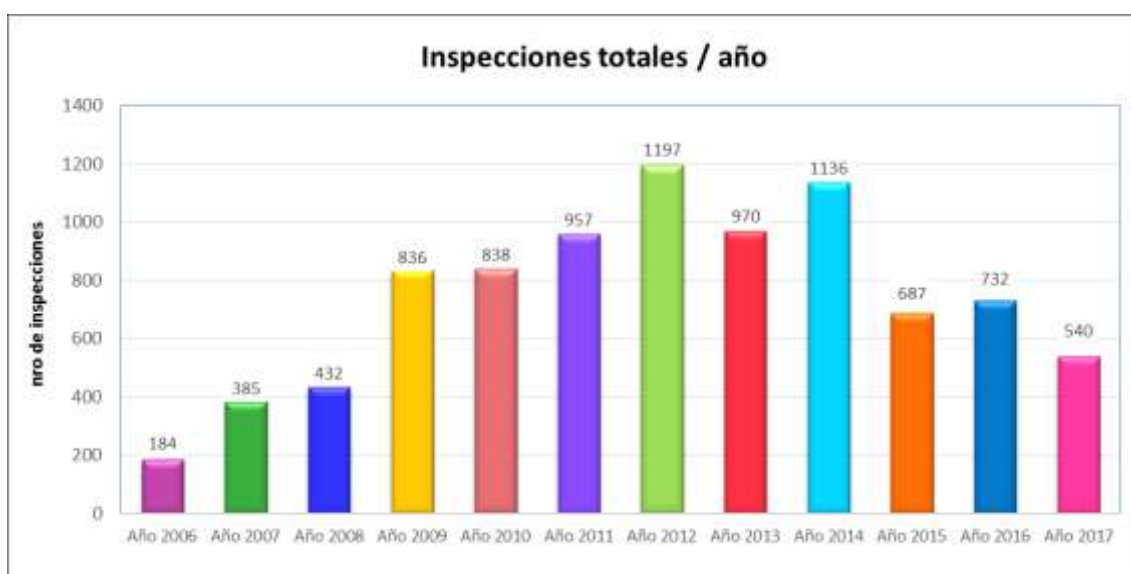


Gráfico 2

En el gráfico 3, se observan las diferentes acciones correctivas que se realizan por año, luego de las inspecciones en los establecimientos radicados en la provincia.

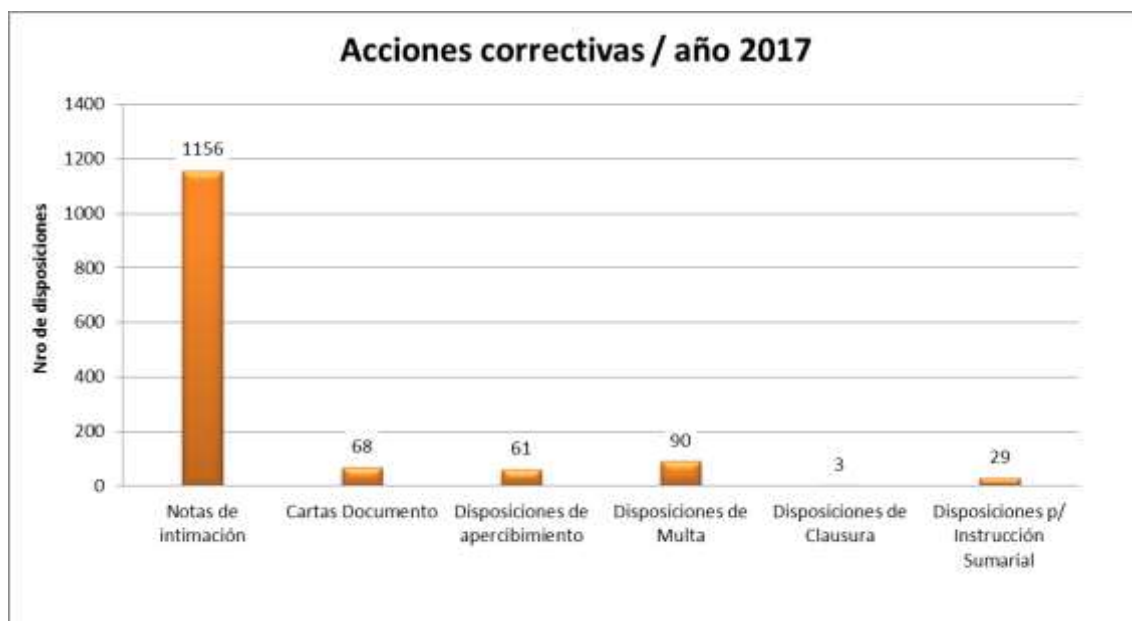


Gráfico 3

Los gráficos 4, 5 y 6 muestran las acciones correctivas implementadas por año. Puede observarse que, respecto al año anterior, las disposiciones de apercibimiento aumentaron un 917%, las de multa un 88%, las de instrucción sumarial un 4% y las de clausura se mantuvieron constante; las cartas documento disminuyeron un 49% y las notas de intimación un 29%.

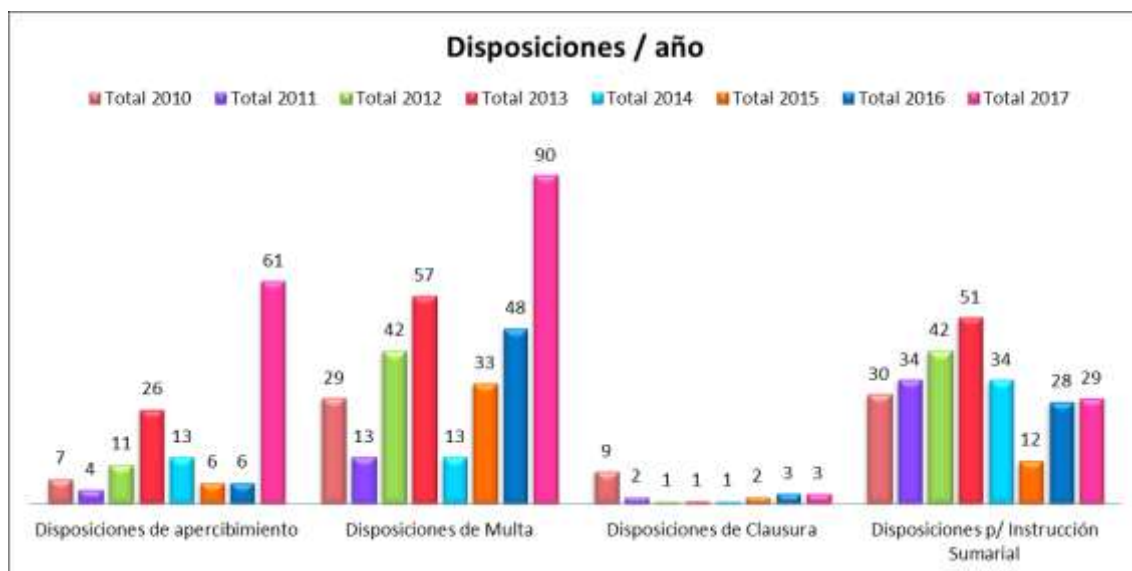


Gráfico 4

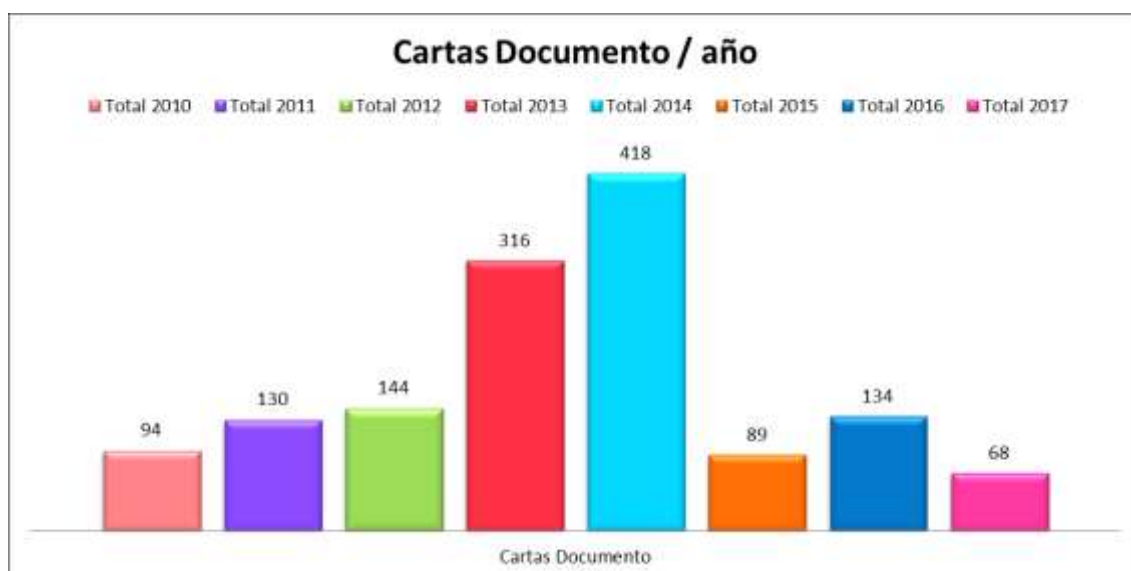


Gráfico 5

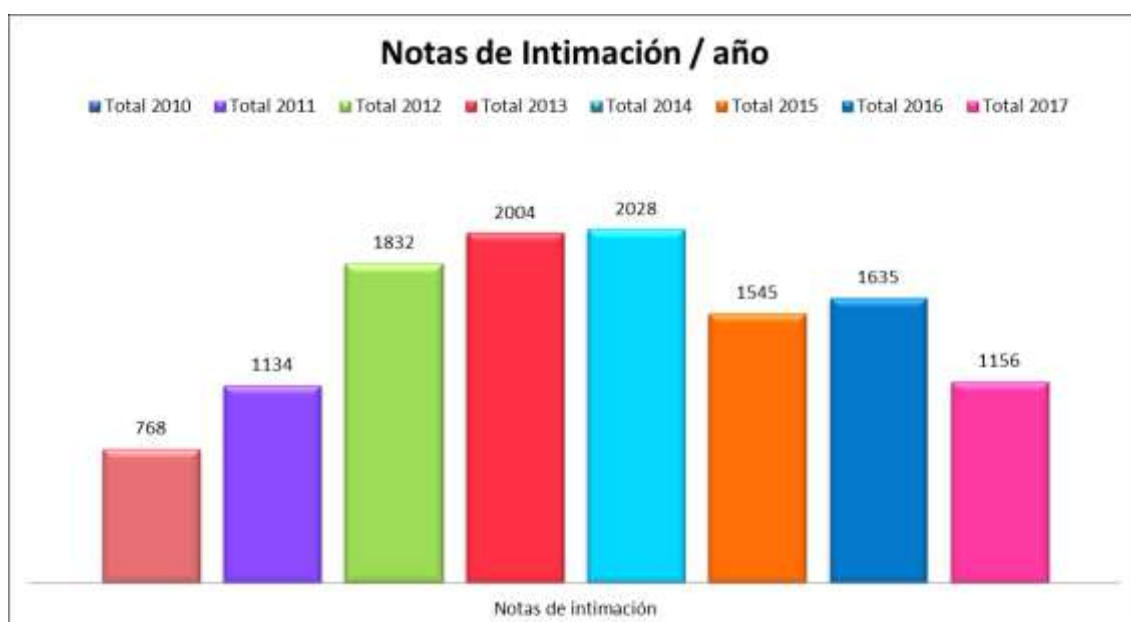
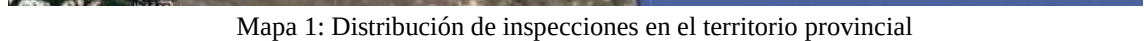
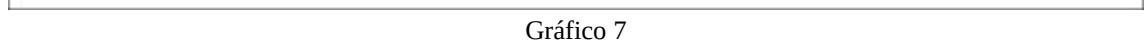


Gráfico 6

En el siguiente mapa (Mapa 1), se puede observar la distribución de las inspecciones en las diferentes localidades de la provincia. Cabe aclarar que solo se marcan los sitios en los que se ha realizado al menos una inspección.



Fuente: Dirección de Educación y Comunicación Ambiental.



En el gráfico 8 se puede ver que hubo muchas consultas recibidas, que no pertenecen al área ambiental y fueron derivadas para que el organismo que corresponda de respuesta a la misma.



Gráfico 8



Gráfico 9

El gráfico 10 muestra la cantidad de denuncias recibidas por año, registrándose en este último un aumento del 464% respecto al año anterior, que se considera que se debe al uso de los dos formularios: el de denuncia ambiental y el de contacto.



Gráfico 10

Estudios de Evaluación Ambiental

Fuente de información: Dirección General Comarca Senguer-San Jorge, Dirección General de Evaluación Ambiental.

En los gráficos 11, 12 y 13 se observan el número de expedientes ingresados, aprobados y en evaluación (aquellos que se están analizando o que no han sido aprobados) en función de las actividades.

Las dos actividades que durante este último año, más trámites ingresaron son las referidas a viviendas e hidrocarburos; las que más trámites aprobaron fueron las de minería e Hidrocarburo; y las que más trámites quedaron en evaluación son las referidas a minería e hidrocarburos.

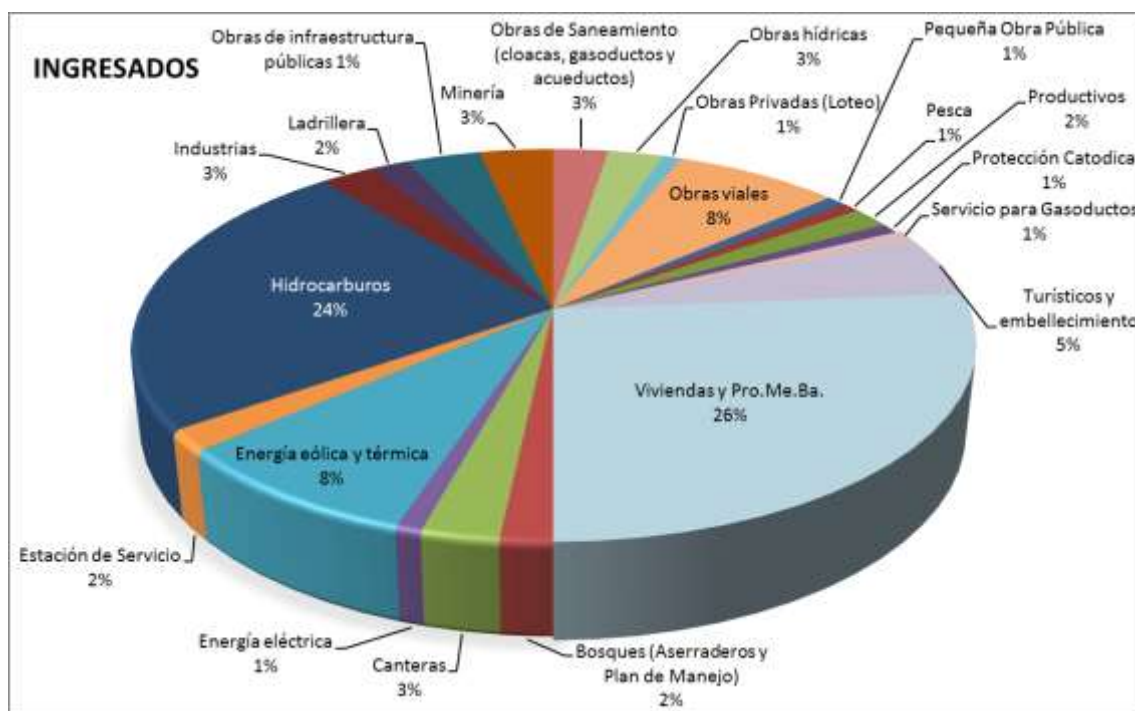


Gráfico 11

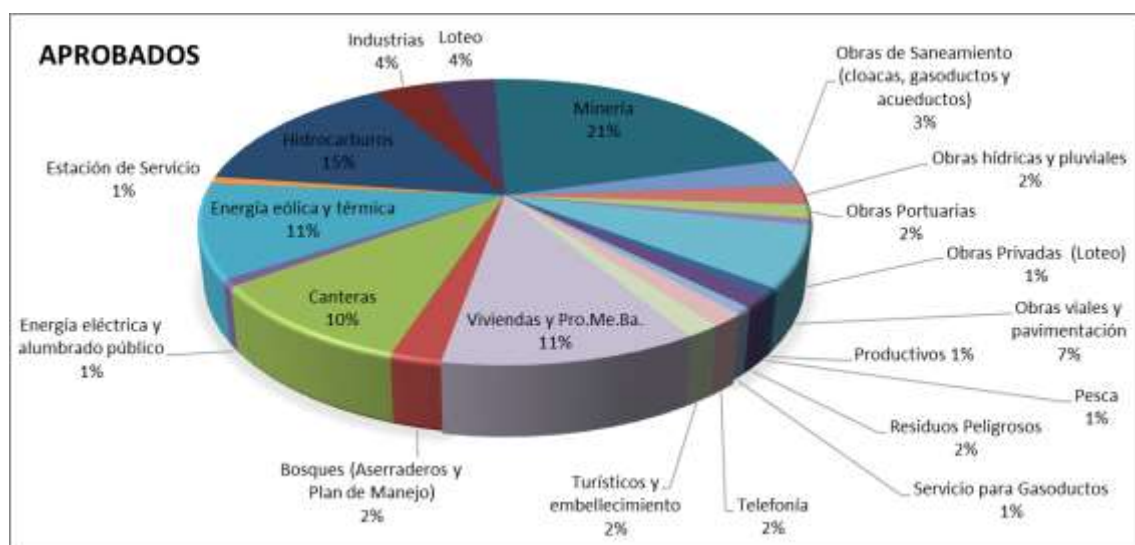


Gráfico 12

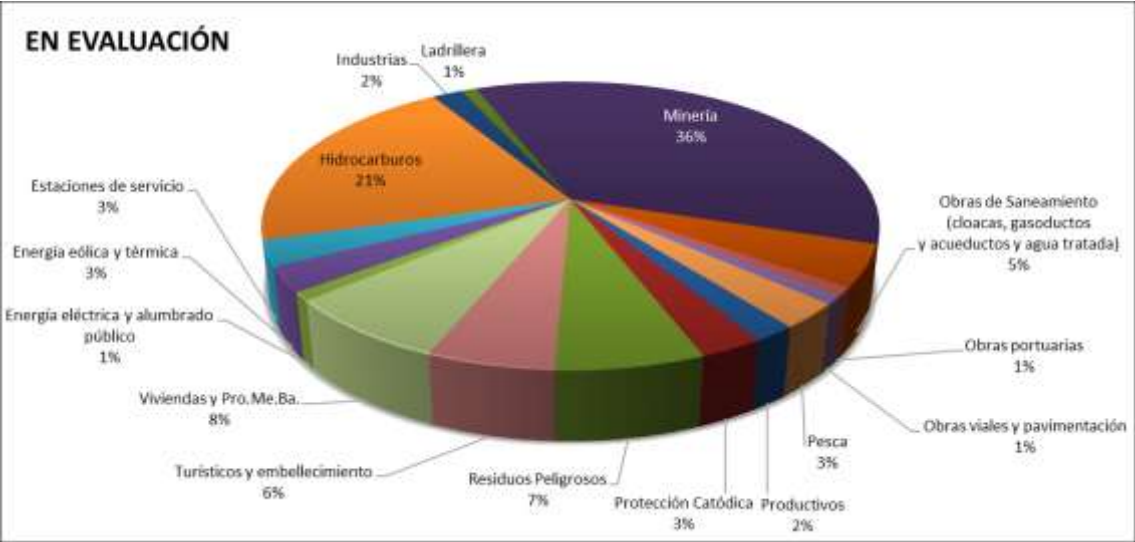


Gráfico 13

En el gráfico 14 se observan el total de expedientes correspondientes al año 2017. Cabe aclarar que el número de expedientes aprobados es mayor al que ingresó debido a los que habían quedado en evaluación del año anterior y se aprobaron durante este último.

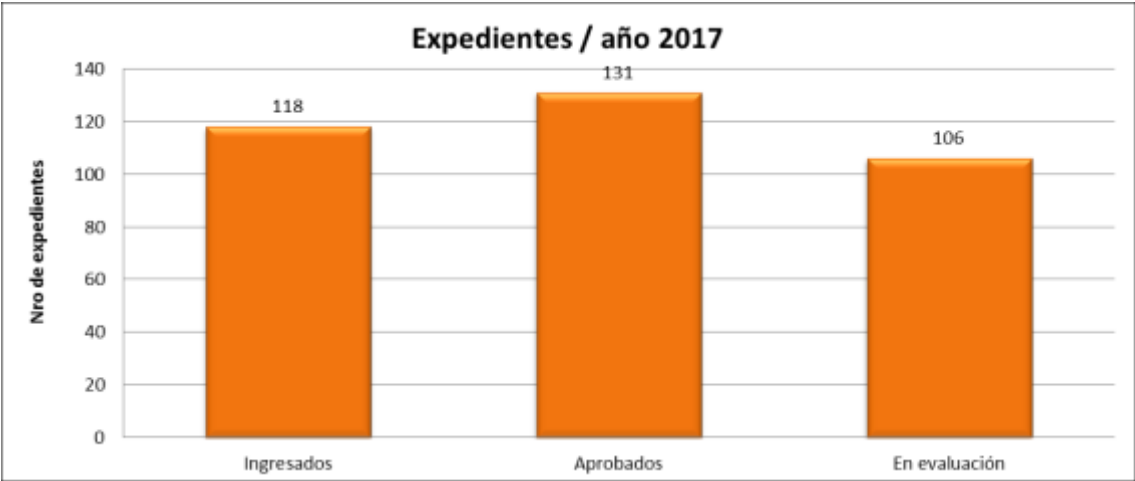


Gráfico 14

En el gráfico 15 puede observarse el nro. de expedientes ingresados, aprobados y en evaluación en los diferentes años. Como puede verse, se registra un aumento del 2% en los aprobados, del 15% en los ingresados y del 231% en los que están en evaluación respectivamente.

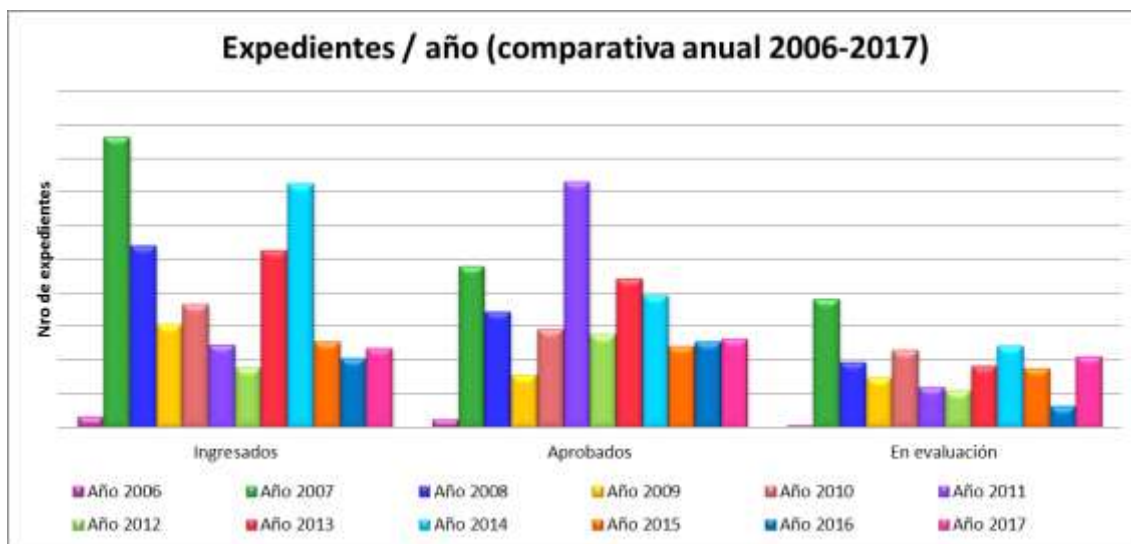


Gráfico 15

En el gráfico 16 se observa la relación entre las audiencias y las consultas públicas realizadas durante el año 2017.

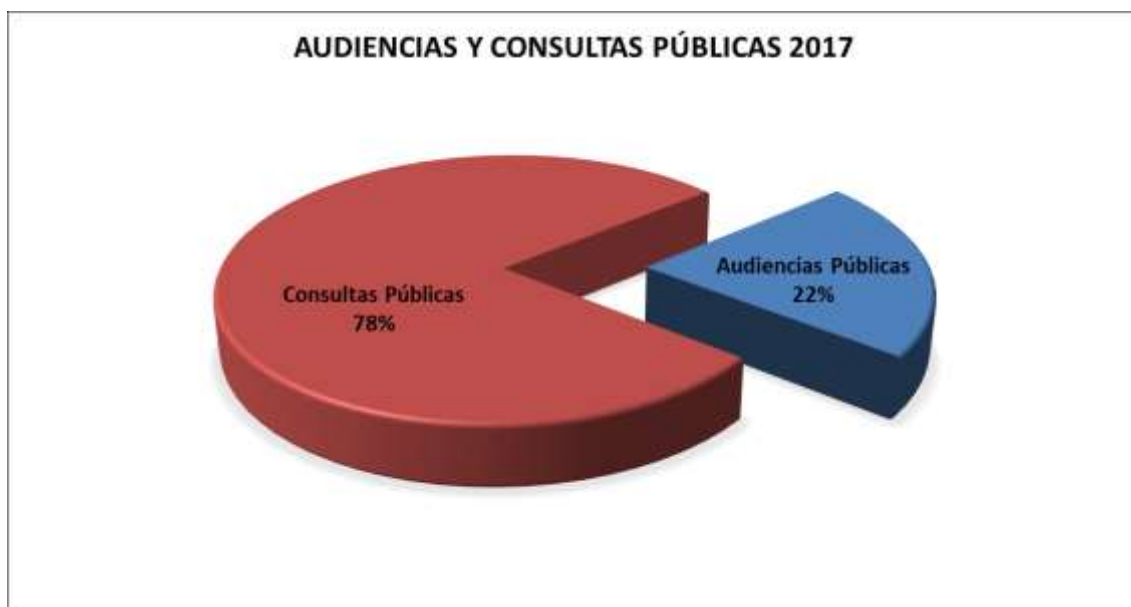


Gráfico 16

En los gráficos 17 y 18 se observan las consultas y audiencias públicas realizadas en los diferentes años. Como puede observarse, las consultas públicas disminuyeron un 14% y las audiencias se mantuvieron constantes respecto al año anterior.



Gráfico 17



Gráfico 18

Muestras

Fuente de información: Dirección de Laboratorio.

Los datos que a continuación se grafican, corresponden a la actividad efectuada por el personal de la Dirección de Laboratorio.

Cuando se hace referencia a "campañas de monitoreo", se quiere decir, cantidad de salidas a diferentes localidades de la provincia, para monitorear agua de mar, agua superficial (ríos o lagos), efluentes (tanto de industrias como de plantas de tratamientos cloacales), suelo, sedimento y aire.

En el gráfico 19 se puede observar el número de campañas de monitoreo mensuales realizados en todo el territorio provincial.



Gráfico 19

En el gráfico 20 puede observarse la distribución comarcal de las campañas realizadas durante el año 2016. El mayor porcentaje de campañas de monitoreo se observa en la comarca VIRCh.

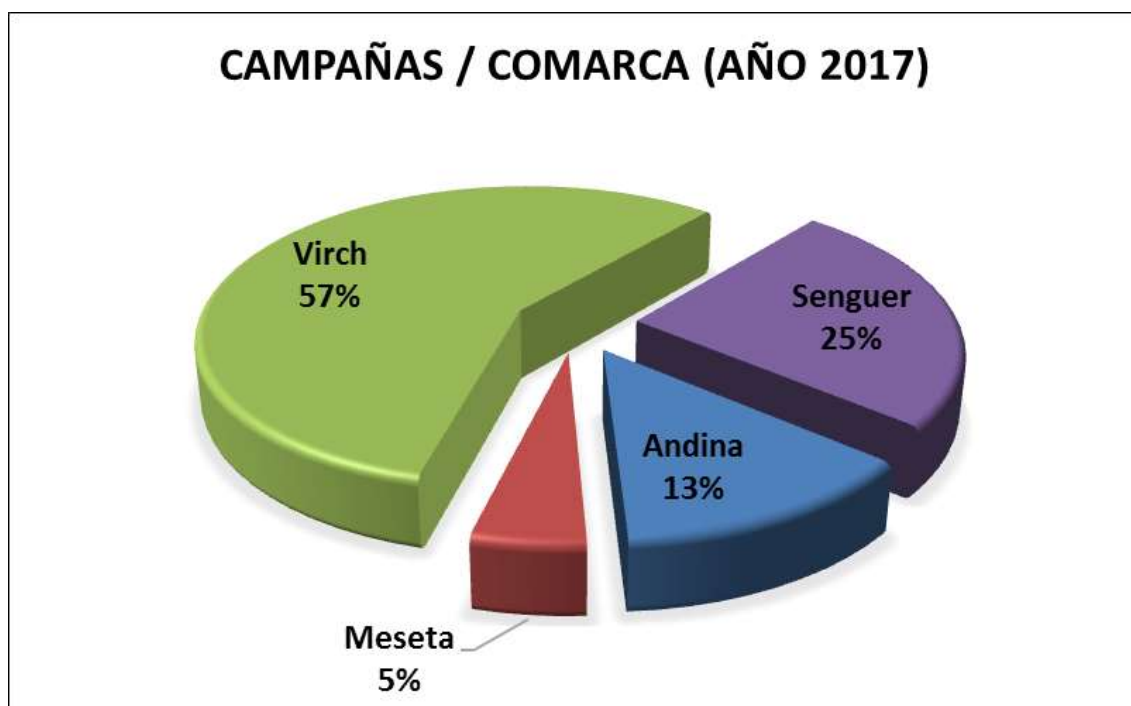


Gráfico 20

En el gráfico 21, puede observarse la distribución de campañas en función del tipo de muestra. El mayor porcentaje se da para el caso de efluentes (27%), siguiendo el de aguas naturales (26%) que consideran ríos y lagos. Los muestreos de agua costera abarcan todas aquellas zonas de playa que tienen algún interés particular, como ser de recreación, turísticas o productivas.

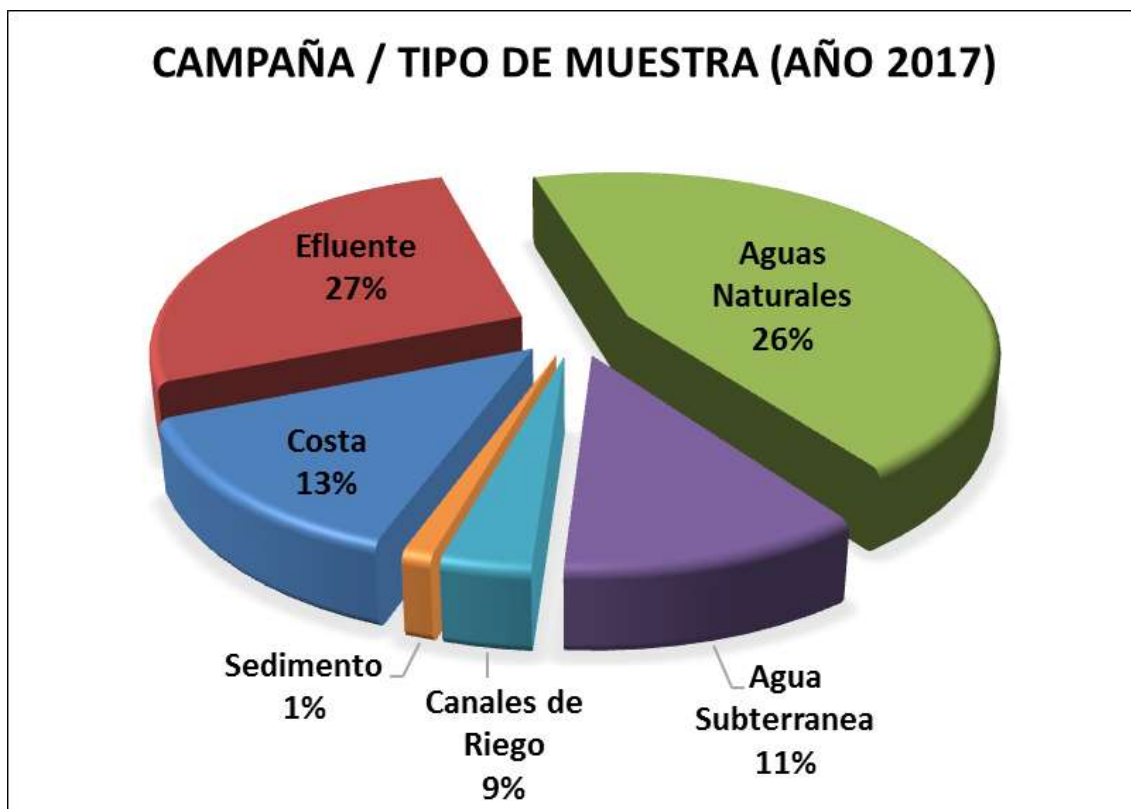


Gráfico 21

El gráfico 22 muestra el número de campañas de monitoreo totales realizadas en los diferentes años. Como puede observarse, durante este último año, han aumentado en un 31% respecto al año anterior.

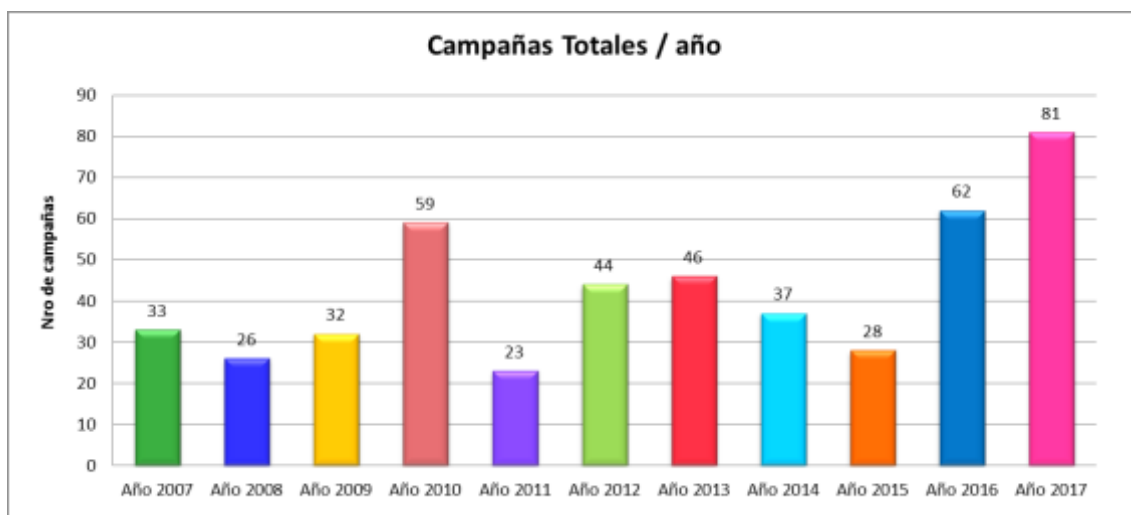


Gráfico 22

El gráfico 23 nos refleja la cantidad de muestras tomadas durante el año 2017.



Gráfico 23

En el gráfico 24, se observa la cantidad de muestras tomadas por comarca durante este año.



Gráfico 24

En el gráfico 25, se registra la distribución de muestras en función de su tipo. En el mismo, se identifica que las muestras tomadas en aguas Naturales fueron las más numerosas.



Gráfico 25

El gráfico 26 muestra el número de muestras totales realizadas en los diferentes años. Como puede observarse, durante este último año, han aumentado en un 11% respecto al año anterior.

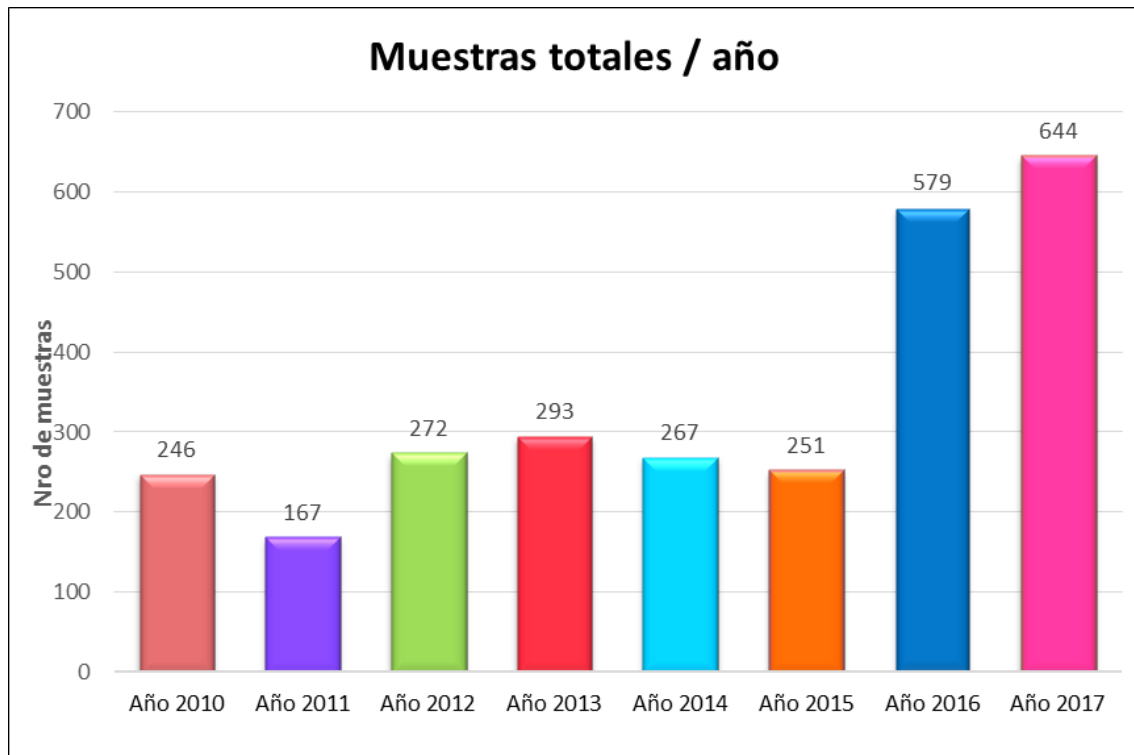


Gráfico 26

En el siguiente mapa (Mapa 2), se puede observar la distribución de las campañas de muestreo en las diferentes localidades de la provincia. Cabe aclarar que solo se marcan los sitios en los que se ha realizado al menos una campaña.



Mapa 2: Distribución de las campañas de monitoreo en el territorio provincial

Programa de Monitoreo de Calidad de Aire

Fuente de información: Dirección de Laboratorio.

Los monitoreos que se realizan en aire en la provincia de Chubut, involucran el muestreo de Fluoruro.

Todos los muestreos de fluoruros corresponden a la comarca VIRCh.

En el gráfico 27 se puede observar la distribución mensual de los muestras de Fluoruros correspondientes al año 2017.

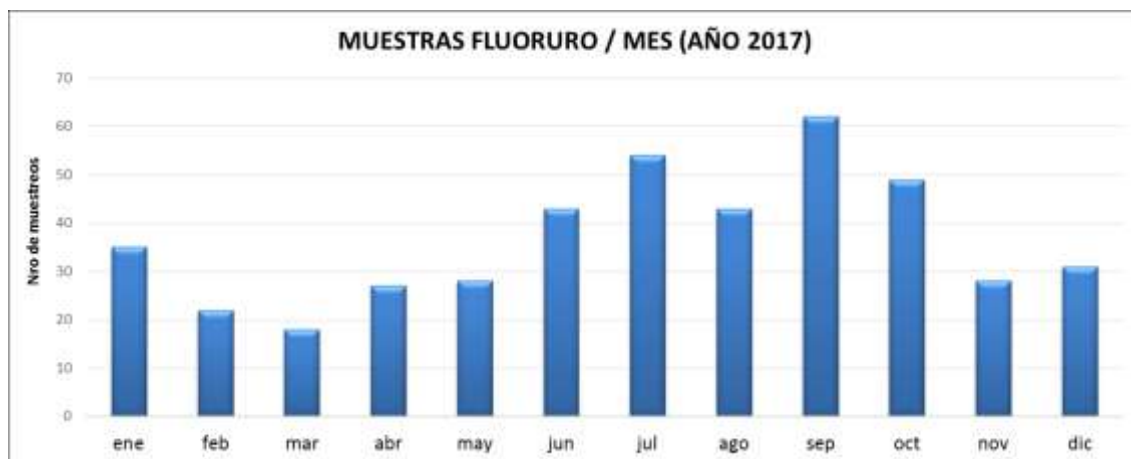


Gráfico 26

El gráfico 27 muestra el número de muestras totales tomadas de fluoruro en los diferentes años. Como puede observarse, durante este último año, han aumentado en un 193% respecto al año anterior.

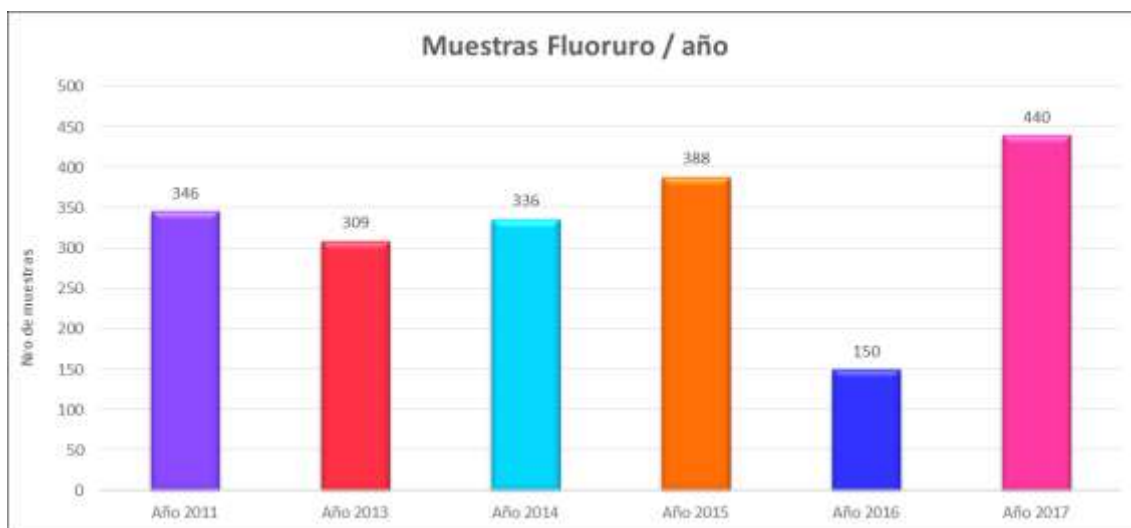


Gráfico 27

Registros Provinciales

Fuente de información: Dirección General de gestión Ambiental – Dirección de Registros y Sistemas de Información y Registros

En el gráfico 28, puede observarse el número de inscriptos totales al finalizar octubre del año 2017 en los diferentes registros provinciales.

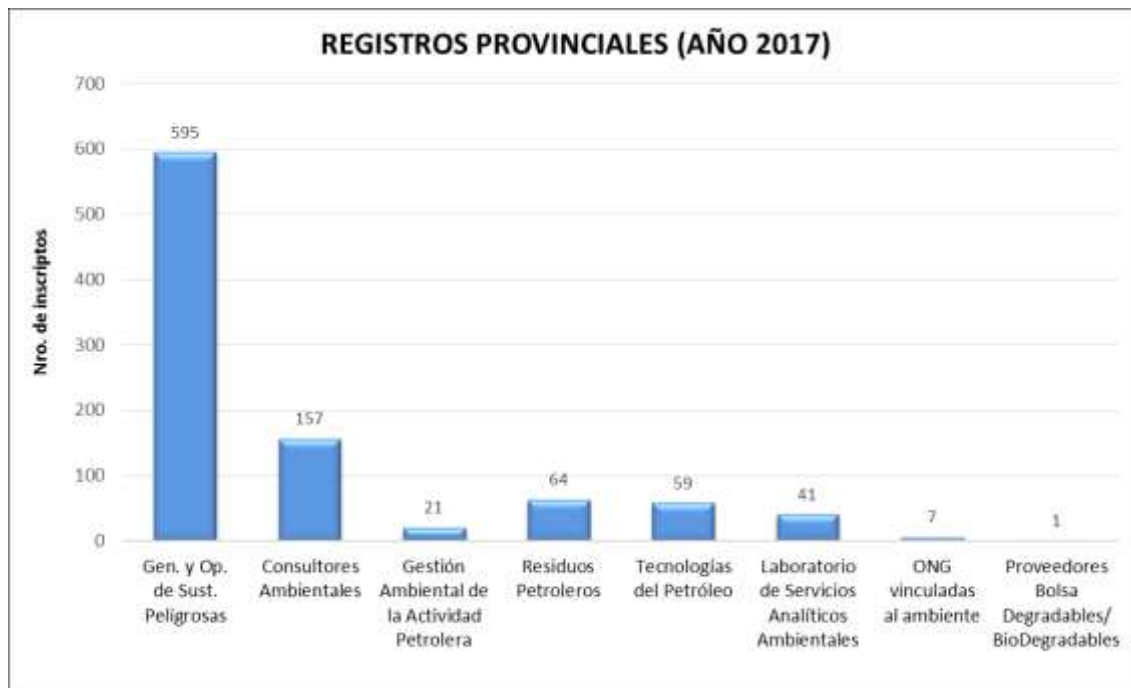


Gráfico 28

El gráfico 29 muestra el número de inscriptos totales en los distintos registros para los diferentes años. Como puede observarse, durante este último año, registraron aumentos de un 7% el de Generadores y operadores de sustancias peligrosas; 15% el de Consultores Ambientales, 7% el de Residuos petroleros y el de Tecnologías del Petróleo y un 5% el de Laboratorios de Servicios Analíticos Ambientales; manteniéndose constante los otros registros.

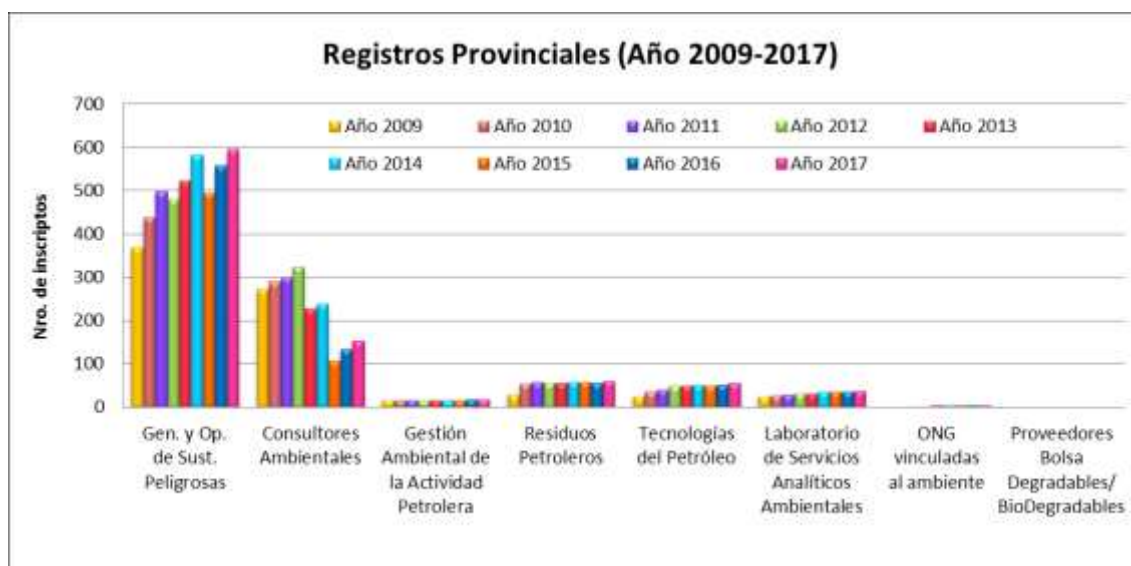


Gráfico 29

Educación y Comunicación Ambiental

Fuente de información: Dirección de Educación y Comunicación Ambiental.

En el gráfico 30 muestra el número de capacitados en el año 2017 en función del ámbito educativo (formal o no formal) implementado.

Las acciones en el ámbito formal son aquellas actividades realizadas en el marco de las instituciones educativas como por ejemplo capacitaciones docentes y charlas en escuelas. Las realizadas en el no formal involucran limpiezas comunitarias, charlas y talleres en colonia de vacaciones, grupos scouts, comunidad en general.

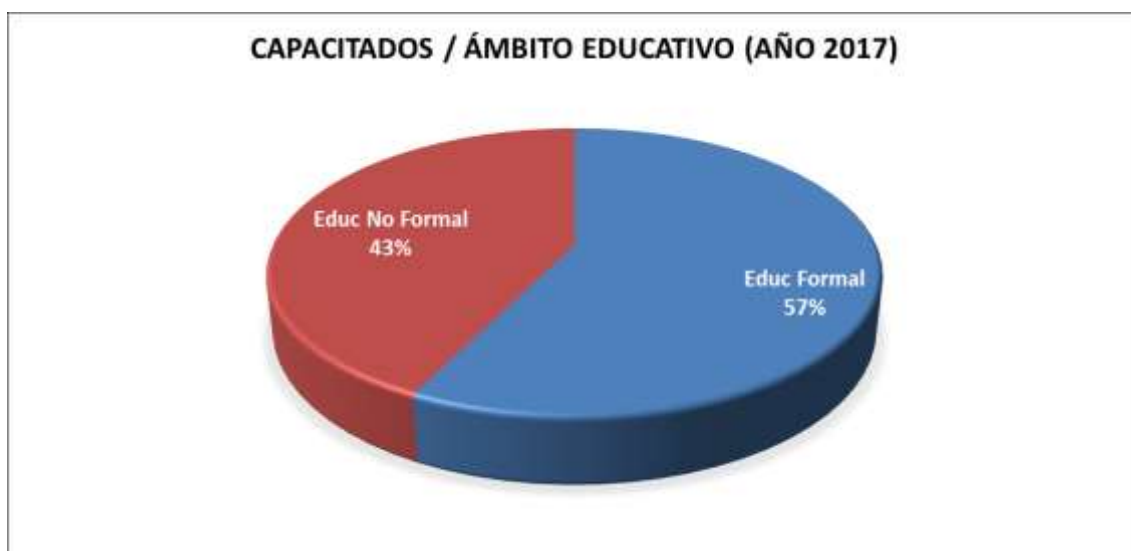


Gráfico 30

En el gráfico 31, se observa la distribución comarcal de las actividades de Educación Ambiental (tanto del ámbito formal como no formal) desarrolladas durante el año 2017.

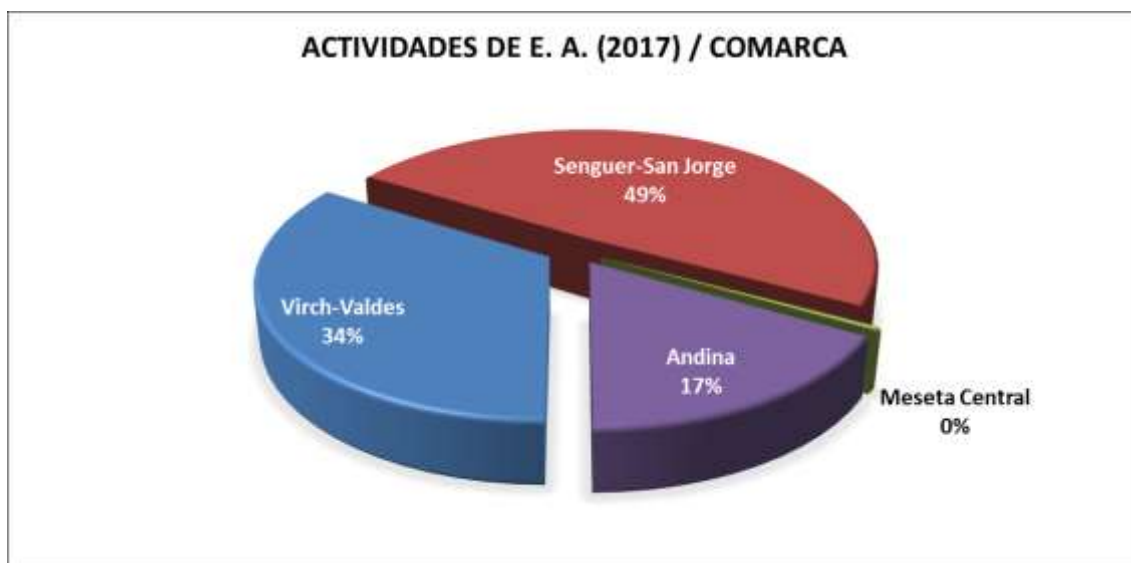


Gráfico 31

En el gráfico 32 se muestran el número de talleres / capacitaciones realizadas en función de las temáticas que fueron abordadas. Como se puede observar durante el último año, las temáticas más desarrolladas fueron la referida a Educación Ambiental, RSU y su reuso.



Gráfico 32

En el siguiente mapa (mapa 3), se puede observar la distribución de las acciones de Educación Ambiental en las diferentes localidades de la provincia. Cabe aclarar que solo se marcan los sitios en los que ha habido alguna persona que ha sido capacitada desde el ámbito forma o no formal.



Mapa 3: Distribución de Acciones de Educación Ambiental en el territorio provincial

Comunicación Institucional

Fuente de información: Dirección de Educación y Comunicación Ambiental.

El gráfico 33, resume las acciones realizadas en comunicación institucional. Cuando se refiere a cobertura de prensa, se está hablando de cantidad de noticias subidas al sitio web, mientras que la carga de información en el sitio web, indica la cantidad

de post que se subieron en el mes, que involucran no solo las noticias sino también informes técnicos, aviso de consulta o audiencias públicas.



Gráfico 33

El gráfico 34 y 35 se muestra la cobertura de prensa y la carga de información para los diferentes años. Como puede observarse, durante este último año, se registró una disminución del 21% en la cobertura de prensa y del 18% en la carga de información.



Gráfico 34



Gráfico 35

Respecto a Redes sociales en el gráfico 36 y 37 se pueden ver los datos anuales registrados.

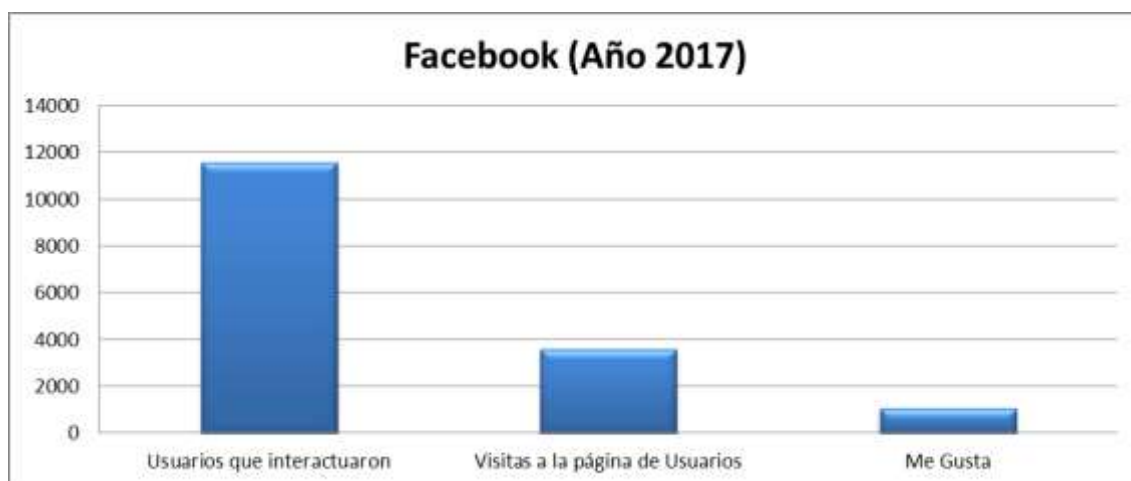


Gráfico36

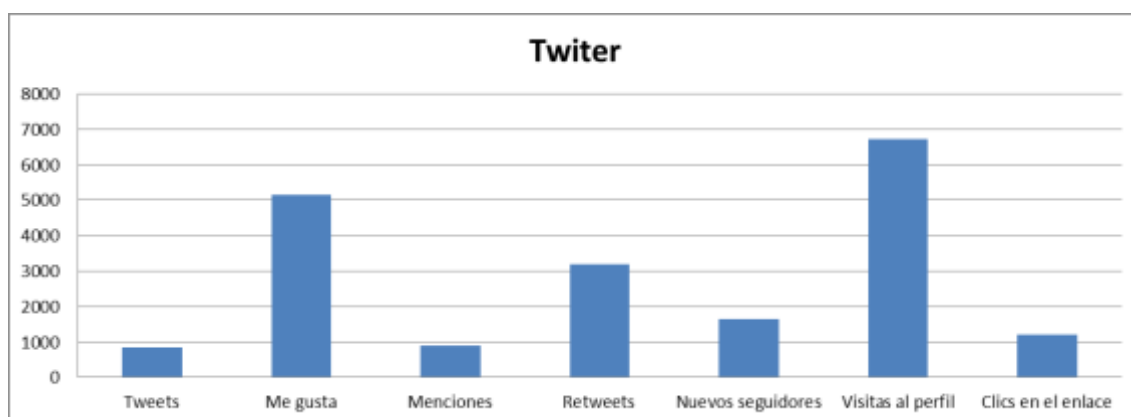


Gráfico36

RESUMEN DE DATOS ESTADÍSTICO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017:

- Número de inspecciones totales en el año 2017: 540 insp/año. Con un Promedio mensual de inspecciones: 45 insp/mes. Se registró una disminución del 26% respecto al año anterior.
- Número de acciones correctivas totales realizadas en el año 2016: 1854 acciones/año. Se registró un aumento del 10% respecto al año anterior.
- Número de Expedientes de Evaluación Ambiental, las actividades que más trámites ingresaron son las referidas a hidrocarburos y vivienda. Se observó durante el 2017 un:
 - Total de 118 expedientes Ingresados. Aumentó un 15% respecto al año 2016.
 - Total de 131 expedientes Aprobados. Aumentó un 2% respecto al año 2016.
 - Total de 106 expedientes que continúan en Evaluación. Aumentó un 231% respecto al año anterior.
- Número de consultas públicas: 18 consultas/año. Disminuyó un 14% respecto al 2016.
- Número de audiencias públicas: 5 audiencias/año. Se Mantuvo constante respecto al 2016.
- Número de campañas de monitoreo totales en el año 2017: 81 campañas/año. El promedio mensual fue de 7 campañas/mes. Se registró un aumento del 31% respecto al año anterior.
- Número de muestras totales en el año 2017: 644 muestras/año. El promedio mensual fue de 54 muestras/mes. Se registró un aumento del 11% respecto al año anterior.
- El número de muestras de fluoruros tomadas durante el 2017 fue de 440. Se registró un aumento del 193% respecto al año anterior.
- Se observó un total de inscriptos en los Registros provinciales: 945. Se registró un aumento del 8% respecto al año anterior.
- En las acciones de Educación Ambiental se registró:
 - Una total de 2412 personas alcanzadas a través de las acciones de educación formal. Se registró una disminución del 11% respecto al año 2016.
 - Una total de 1793 personas alcanzadas a través de las acciones de educación no formal. Se registró una disminución del 69% respecto al año 2016.
 - Se abarcaron 10 localidades con acciones de Educación Ambiental. Se registró una disminución del 55% respecto al año anterior.
- En las acciones de Comunicación se registró:
 - En cobertura de prensa 159 gacetillas publicadas. Se registró una disminución del 21% respecto al año anterior.
 - En la carga de información en la página web del Ministerio de Ambiente 189 post. Se registró una disminución del 18% respecto al año anterior.